



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCIÓN - CD - N° **292-15**

Salta, 03 JUN 2015

Expediente N° 12.269/2006

VISTO: La nota presentada por la Comisión Académica de la Especialización en Docencia Universitaria, solicitando la designación de los Tribunales Evaluadores de los Trabajos Finales, de la mencionada Carrera, y;

CONSIDERANDO:

Que a tal fin la Comisión Académica de la Carrera, adjuntó oportunamente, el Curriculum Vitae de los docentes externos que se proponen como Miembros del Tribunal Evaluador.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de este Cuerpo, en Despacho N° 92/15;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 06/15, del 19/05/15)

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Tener por designados los Tribunales Evaluadores, propuestos por la Comisión Académica de la Especialización en Docencia Universitaria, de acuerdo a la nómina que se detalla a continuación:

Alumno	Título del Trabajo	Director	Tribunal
Lic. Patricia Jorgelina LÓPEZ	"Las guías de trabajos prácticos en la promoción de aprendizajes significativos en alumnos de la cátedra de Introducción a la Enfermería de Salud Pública"	Mgs. Lilian Constanza DIEDRICH	<ul style="list-style-type: none">• Esp. Susana MACABATE - S.R.O. UNSa.• Esp. María Alejandra RUEDA - Fac. de humanidades. UNSa• Mgs. Lilian Constanza DIEDRICH. Fac. Cs. de la Salud. UNSa

ARTÍCULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Docentes designados, Lic. Patricia J. López, Comisión Académica de la Especialidad en Docencia Universitaria,

[Firma manuscrita]



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

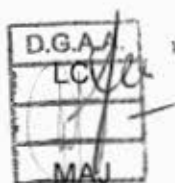


RESOLUCIÓN - CD - N° **292-15**

Salta, 03 JUN 2015

Expediente N° 12.269/2006

Secretaría de Postgrado, Investigación y Extensión y siga a Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.




Esp. MARÍA JULIA RIVERO
SECRETARÍA DE POSTGRADO
INVESTIGACIÓN Y EXT. AL MEDIO
Facultad de Ciencias de la Salud - Salta




Lic. MARÍA PASSAMAI DE ZETTUNE
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa